



AÍDA FIGUEROA, ABOGADA:

"Elena Caffarena es una creadora jurídica"

• La directora de la Fundación Pablo Neruda destacó el aporte al mundo del derecho de esta notable luchadora por la causa de las mujeres, quien logró hacer realidad el voto femenino en Chile.

La semana pasada todo giró en torno a la mujer. Y cómo no iba a ser, si se celebró el pasado 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Entre las actividades que se llevaron a cabo, estuvo el lanzamiento del libro titulado: "Una mujer, un siglo" que retrata la vida de la abogada Elena Caffarena y que corresponde a un trabajo realizado por el Servicio Nacional de la Mujer. La obra narra su lucha por lograr la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en la sociedad.

Para conversar sobre lo que fue el siglo XX y el papel que cumplió Elena Caffarena al lograr el derecho a voto femenino, *La Semana Jurídica* entrevistó a la abogada Aída Figueroa de Insunza, quien fuera profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad de Chile, subsecretaria del Trabajo durante el gobierno de Salvador Allende y quien es actualmente directora de la Fundación Pablo Neruda.

- ¿Qué importancia le asigna a la figura de Elena Caffarena?

- Elena Caffarena tiene para mí dos referentes. Primero como amiga de mi madre, Aída Yávar, con quien compartió los mismos ideales, y segundo como una mujer que luchó por conseguir el derecho a voto femenino.

Elena, en su calidad de abogada, se dedicó a la defensa jurídica. Además sus libros son decisivos en el estudio jurídico sobre los derechos de las mujeres.

A Elena la describo como una luchadora social en terreno, una oradora íntima y brillante, y al mismo tiempo una jurista. Elena Caffarena es una creadora jurídica.

- ¿Cómo describiría el movimiento femenino chileno?

- A lo largo de mi vida he sido testigo de toda la lucha que han llevado a cabo en Chile las mujeres. Dicha lucha fue liderada a partir de la década del 20 por personalidades como Elena Caffa-

rena, Olga Poblete, Ana Figueroa, Amanda Labarca y mi madre, quienes buscaron que la mujer tuviera una participación dentro de la sociedad a nivel democrático, artístico, económico y familiar. En ese sentido, me tocó vivir todo el período donde se luchó por la obtención del derecho a voto femenino, a través de las distintas organizaciones femeninas, lo que se logró en 1949 bajo el gobierno de Gabriel González Videla y que constituyó sin duda un gran avance.

Si bien no alcancé a integrar el Menchú (Movimiento pro Emancipación de las Mujeres), dicho movimiento cuya fundadora fue Elena Caffarena se transformó en un organismo que luchó por los derechos políticos y sociales de las mujeres.

- ¿Usted se considera feminista?

- Yo no me considero feminista porque no quisiera encasillarme en un movimiento que hoy aparece unido a diversas otras reivindicaciones, todas muy válidas, pero que de alguna forma le han hecho perder su horizonte principal. Queda todavía mucho por hacer a fin de ocupar los espacios sociales, políticos, sindicales, laborales y que constituyen derechos humanos esenciales de toda persona.

Hay aspectos en la vida de una mujer que son decisivos donde actualmente no estamos bien, como es en el plano de la vida familiar.

El derecho de familia sigue siendo anacrónico; aunque hay que señalar que hemos avanzado, ya que en la etapa que me tocó vivir había algunas mujeres que no deseaban casarse para no darle toda la tulación al marido, ya que incluso estaban sometidas a lo que se denominaba el "derecho al golpe".

No obstante ello, sigo conociendo a mujeres de clase obrera que se resisten a casarse porque consideran que aquello les significa más desventajas que ventajas. Y por cierto, todo esto está muy ligado a un tema que ahora ha ido adquiriendo mayor visibilidad, pero que ha existido siempre y que nos preocupa como es el de la violencia familiar.



Abogada Aída Figueroa

- Pero sin duda se han registrado avances...

- En aspectos relacionados con el régimen de sociedad conyugal, hemos avanzado mucho, sin embargo es absurdo que aún no tengamos una ley de divorcio vincular, lo que estimo que es absolutamente indispensable.

- ¿Ha habido avances en materia laboral para las mujeres?

- En algunos aspectos sí, debido a que la mujer se ha ido incorporando aún más al mundo laboral. Sin embargo, en otros aspectos estamos aún atrasados. En ese sentido, se puede seguir afirmando que aún no tenemos una igualdad laboral. Las mujeres todavía somos discriminadas en las ofertas de empleo debido a que algunos estiman que somos costosas para el empleador por el hecho de que podemos ser madres. Por otra parte, los sueldos de las mujeres son inferiores a los de los varones y así lo han demostrado las estadísticas. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos con los que tenemos que lidiar, es indudable que las mujeres nos destacamos en distintas áreas y poseemos el potencial para colaborar cada día más en todos los rubros de la actividad tanto nacional como internacional.

Por Paula Montes R.

Elena Caffarena es una creadora jurídica : [entrevista] [artículo] Paula, Montes R.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Montes R., Paula

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Elena Caffarena es una creadora jurídica : [entrevista] [artículo] Paula, Montes R. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile